PLAN DE TRABAJO

PROPUESTA
DE PLAN DE TRABAJO

QUE PARA OCUPAR EL CARGO DE
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA
UAEM 2025-2028
PRESENTA EL
LIC. RODRIGO VELAZQUEZ ANGEL

Escaneado con CamScanner

PRESENTACIÓN

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos tiene la encomienda social de formar profesionales de la educación que coadyuven al fortalecimiento del desarrollo estatal y nacional.

Para ello es necesario generar que cada uno de los estudiantes de la comunidad del ICE obtenga una formación de calidad en los diferentes enfoques de la educación.

La coyuntura actual exige a las instituciones educativas de nivel superior un constante proceso de cambio debido a la rapidez con la que avanza, difunde, aplica e inniva el conocimiento científico.

En este sentido el ICE debe plantearse coo objetivo a corto plazo desarrollar e implementar estrategias que permitan avanzar a la par del conocimiento, estableciendo como motor la innovación en todos lo ambitos de aplicación, tanto de la vida académica, como en el desarrollo de la educación.

La presente propuesta de plan de trabajo expresa la visión de Instituto que deseo, así como el planteamiento general de los objetivos, metas y acciones alineadas a la encomienda de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos para hacer fente a los retos que implica la formación de un profesional de la educación egresado del Instituto de Ciencias de la Educación.

Legalidad, Diálogo y Negociación

Rodrigo Velazquez Angel
Candidato a Director del Instituto de Ciencias de la Educación
para el periodo 2025-2028

Escaneado con CamScanner

INTRODUCCIÓN

La comunidad del Instituto de Ciencias de la Educación se caracteriza por su amplio compromiso social en un contexto de heterogeneidad y diversidad de opiniones. Debido al acelerado ritmo de generación del conocimiento, la innovación científica y tecnológica. El Instituto afronta innumerables retos en la formación de profesionales de la educación competitivos y de calidad en Ciencias de la Educación, Docencia (área Ciencias Sociales y Humanidades), Educación Mediada por la Tecnología, Enseñanza del Inglés y Educación Física.

Con una perspectiva a los derechos de universitarios, de procuración de la equidad y la igualdad de oportunidades, y de promoción de la identidad del ICE. Como director coordinaré un grupo de trabajo comprometido con una educación profesional y mejora continua de las funciones administrativas. Con ello buscaremos un Instituto de trabaje con y para la comunidad.

Los esfuerzos institucionales se enfocarán en implementar nuevas estrategias que incentiven a la comunidad del ICE a desarrollar sus capacidades y valores para mejorar el desempeño las funciones académicas, de investigación, de integración social y administrativas.

Nuestra misión como administración del Instituto de Ciencias de la Educación para el periodo 2025-2028 es responder a la encomienda social de formar profesionales de la educación con las competencias para contribuir al desarrollo del estado y del país.

Escaneado con CamScanner

PLAN DE TRABAJO

PRINCIPIOS QUE GUIARÁN EL SERVICIO PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN DEL ICE:

1. ***Promover una filosofía humanista en todas las áreas académicas y administrativas.***
 La tradición educativa humanista en la universidad está fincada en la convicción de la dignidad inalienable de la persona humana, el desarrollo de la reflexión crítica, la creatividad, la curiosidad, la preocupación por las problemáticas éticas y la visión de conjunto por encima del saber especializado y fragmentado.

 La educación humanista parte de una concepción de la persona humana como sujeto–agente dotado de conciencia, libre y racional, y considera que la educación es un proceso intencional que implica la comprensión, afirmación y transformación del mundo y del propio sujeto. Así, López Calva (1996: II) señala que el proceso de enseñanza–aprendizaje es, fundamentalmente, un proceso de "encuentro humano" en el que tiene lugar el diálogo atento, inteligente y razonable, así como la libre valoración sobre los diversos aspectos de la realidad que se estudia, con el propósito de ampliar el "horizonte de comprensiones, significados y valores que intervienen en él".

2. ***Desarrollar un trato digno a estudiantes y docentes.***
 El trato digno y respetuoso en el ámbito educativo, tanto para estudiantes como para docentes, es fundamental para un ambiente de aprendizaje sano y efectivo. Esto implica el respeto a la integridad física, psicológica y moral de cada persona, así como la promoción de la buena convivencia y la resolución pacífica de conflictos (Oldak,2019)

3. ***Enfatizar en una atención personalizada a todos los usuarios.***

Escaneado con CamScanner

La atención personalizada en la educación es como regar cuidadosamente una planta para su óptimo crecimiento. Al igual que las plantas, cada estudiante tiene fortalezas, debilidades y formas de aprender únicas, lo que requiere un enfoque individual. La atención personalizada garantiza que la experiencia de aprendizaje resuene con el ritmo y estilo propios del estudiante, fomentando así una comprensión más profunda del tema. Además, puede aumentar significativamente la participación, ya que los estudiantes se sienten reconocidos y participan activamente en su aprendizaje. Esto puede conducir a un mejor rendimiento académico, pero aún más importante, aumenta la confianza en los estudiantes y les inculca un amor por el aprendizaje que durará toda la vida. Por lo tanto, la atención personalizada no es simplemente una estrategia de enseñanza, es un elemento fundamental que moldea la trayectoria educativa en una experiencia más significativa y placentera para cada estudiante.

4. ***Establecer un servicio académico de calidad en todos sus programas.***

 Un servicio académico de calidad en educación se refiere a un conjunto de prácticas y procesos que garantizan que los estudiantes reciban una educación de alta calidad, efectiva y pertinente. Esto incluye desde la selección y formación de docentes hasta la implementación de currículos y metodologías pedagógicas innovadoras, así como la provisión de recursos y espacios educativos adecuado. (PEC, 2021)

5. ***Desarrollar un Liderazgo ágil en toda la comunidad del ICE***

 Es un tipo de liderazgo que se caracteriza por ser democrático e inclusivo. En general, un líder ágil tiene mayor apertura a ideas e innovaciones. Además, siente pasión por el aprendizaje y procura el desarrollo de su equipo. El liderazgo ágil se trata de saber cómo comunicar una visión e inspirar a otros con éxito. Como resultado, los líderes ágiles se convierten en agentes de cambio dentro de la organización.

Escaneado con CamScanner

6. ***Promover los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante***

Los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación centrados en el estudiante (EAE) son una metodología educativa que pone al estudiante en el centro del proceso, reconociendo sus necesidades, intereses y estilos de aprendizaje. Esto implica un cambio en el enfoque de la docencia, donde el docente se convierte en facilitador y guía, y el estudiante se convierte en protagonista de su propio aprendizaje. La EAE busca crear un entorno de aprendizaje más flexible, personal, colaborativo y relevante, que permita a los estudiantes desarrollar sus habilidades, crecer como personas y alcanzar su máximo potencial (Delgado,2019)

7. ***Asegurar una política de la calidad en todos los servicios del ICE.***

Una política de calidad en los servicios educativos implica implementar estrategias para asegurar que los procesos educativos sean efectivos y mejoren la calidad del aprendizaje, independientemente de la condición social, cognitiva o física de los estudiantes. Esto se logra a través de un enfoque sistemático que abarca la gestión de la calidad, la evaluación continua y la mejora de los procesos. El objetivo de una buena política de calidad escolar es realizar todas las operaciones conforme a estándares para asegurar que los servicios educativos sean repetibles y se los pueda corregir y mejorar. La herramienta para conseguirlo es el sistema de gestión de la calidad (Senlle, 2005)

8. ***Promover y fortalecer los Ejes Rectores del Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM-2024-2030***

-Excelencia Educativa.

Ofrecer una educación integral pertinente y relevante, con altos estándares de calidad, asegurando el desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la construcción de una ciudadanía con perspectiva global, equitativa e incluyente, que permita responder de manera exitosa, asertiva y resiliente a contextos dinámicos y flexibles, para fortalecer los lazos entre la universidad y la sociedad.

-Gestión e Innovación del Conocimiento.

Escaneado con CamScanner

Contribuir al avance de los conocimientos en las diferentes áreas mediante un sistema eficiente de investigación humanística, científica, desarrollo tecnológico y producción cultural, desde una perspectiva inter, multi y transdisciplinar que conduzca a la solución innovadora de los problemas prioritarios de la sociedad y del entorno, así como la atención de los objetivos para el desarrollo sostenible.

-Vinculación con el entorno y emprendimiento.

Fortalecer las redes de alianzas y colaboraciones con actores sociales, empresariales y gubernamentales en el ámbito local, regional, nacional e internacional, que permitan construir sinergias de forma horizontal, para la consolidación de iniciativas emprendedoras e innovadoras altamente competitivas, que generen cambios socioeconómicos para el bien común y el desarrollo social, productivo y cultural de las comunidades. Todo esto se orientará de acuerdo con los siguientes principios: solidaridad, justicia, equidad, sostenibilidad, interculturalidad, democracia, derechos humanos, entre otros.

-Gestión y Difusión Cultural.

Innovar y consolidar las acciones y la presencia universitaria en las comunidades, a través del diálogo de saberes, fortaleciendo el estudio, la divulgación, la conservación y la salvaguardia de todas las expresiones del patrimonio cultural, natural, material e inmaterial de la región.

-Gobernanza Universitaria.

Garantizar la autonomía y la capacidad de gobernabilidad, lo que implica la libertad de pensamiento, de cátedra, de investigación y de gestión en favor de las juventudes y de la población en general. La Responsabilidad Universitaria comprende la transparencia y la rendición de cuentas en todos los procesos financieros, de recursos materiales y de gestión del talento humano a fin de garantizar la sostenibilidad financiera.

-Bienestar Universitario.

Contribuir al desarrollo humano e integral en el marco de los valores institucionales para construir un entorno solidario, inclusivo y equitativo que incida en el bienestar individual y colectivo, mediante una cultura de la prevención, el cuidado de la salud física y mental, para una mejor calidad de vida (PIDE, 2024)

Escaneado con CamScanner

EJES RECTORES DEL ICE:

a) ***Formación y desarrollo integral de capital humano de alta calidad.***
b) ***Atención a la demanda con equidad y pertinencia.***
c) ***Vinculación con el sector educativo.***

Esta propuesta desarrolla los proyectos, las políticas y las estrategias como alternativas de mejora para el diario acontecer de nuestro Instituto, estableciendo como parámetros ineludibles los Ejes Rectores del PIDE 2024-2030 de la UAEM y los siguientes enfoques transversales:

a) *Garantizar los derechos universitarios de los integrantes de la comunidad del ICE para preservar un ambiente armónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.*
b) *Fomentar la cultura de equidad y la igualdad de oportunidades para hacer del Instituto un espacio de cordialidad, respeto y tolerancia.*
c) *Consolidar la identidad del Instituto de Ciencias de la Educación para despertar nuestro sentido de pertenencia, orgullo y solidaridad.*

PRIMER EJE DE DESARROLLO:
Formación y desarrollo integral de capital humano de alta calidad.

Para abordar este eje se desarrollan los siguientes proyectos:

I. *Formación integral de calidad para nuestros estudiantes*

Se plantea un esquema de mejora continua basado en la revisión de los programas académicos. Estas revisiones se realizarán tomando en cuenta diversos factores como la estructura de los planes de estudio, los requerimientos de conocimientos, aptitudes, actitudes, habilidades y destrezas para su inserción al mercado ocupacional, el seguimiento de los egresados y el desarrollo emprendedor.

Escaneado con CamScanner

II. *Capital humano capacitado para el mejor desempeño de sus funciones*

Impulsar la capacitación y actualización del personal docente, para fortalecer tanto sus competencias como sus condiciones laborales.

III. *Profesionalización de la docencia para mejorar el servicio académico*

IV. *Mayor apoyo y participación en investigación, innovación y transferencia del conocimiento*

SEGUNDO EJE DE DESARROLLO

Atención a la demanda con equidad y pertinencia mediante la generación de ambientes educativos innovadores y programas de apoyo.

Para abordar este eje se establecen los siguientes proyectos:

V. *Acompañamiento durante la trayectoria académica de nuestros estudiantes.*

Promover programas y actividades de formación educativa en el que desarrollen habilidades y destrezas para favorecer el proceso de aprendizaje significativo.
Los programas de acompañamiento a lo largo de la trayectoria escolar permitirán mejorar con oportunidad el aprendizaje de los estudiantes y en consecuencia su rendimiento académico. De ahí la importancia de fortalecer la participación de la comunidad académica en el programa de tutoría.

VI. *Servicios de apoyo a la permanencia de la comunidad estudiantil e incremento a la eficiencia terminal.*

Para contrarrestar la deserción escolar y los altos niveles de reprobación en determinadas asignaturas se realizarán diagnósticos y análisis en profundidad que permitan identificar las principales causas de este importante problema entre la comunidad del ICE.

Escaneado con CamScanner

VII. Garantizar la inclusión y permanencia del alumnado de manera equitativa

VIII. Establecer horarios que no afecten la estancia del estudiantado

IX. Garantizar la calidad de los programas académicos del ICE

X. Implementar el programa de retención de estudiantes del ICE

TERCER EJE DE DESARROLLO
Vinculación con el sector educativo

Para abordar este eje se establecen los siguientes proyectos:

XI. Vinculación con el sector educativo público y privado a nivel estatal y federal.

XII. Gestión y extensión de los servicios que ofrece el ICE

XIII. Difusión y promoción de la oferta educativa

XIV. Ser el centro de formación y capacitación docente de la UAEM

XV. Consolidar la relación del Instituto con los sectores productivo, social y de gobierno

Referencias

Delgado Martínez, Luis María (2019). Aprendizaje centrado en el estudiante, hacia un nuevo arquetipo docente. Enseñanza & Teaching, 37, 1-2019, 139-154.

López Calva, Martín (1996). El humanismo en la práctica docente, Puebla, Universidad Iberoamericana Golfo Centro.

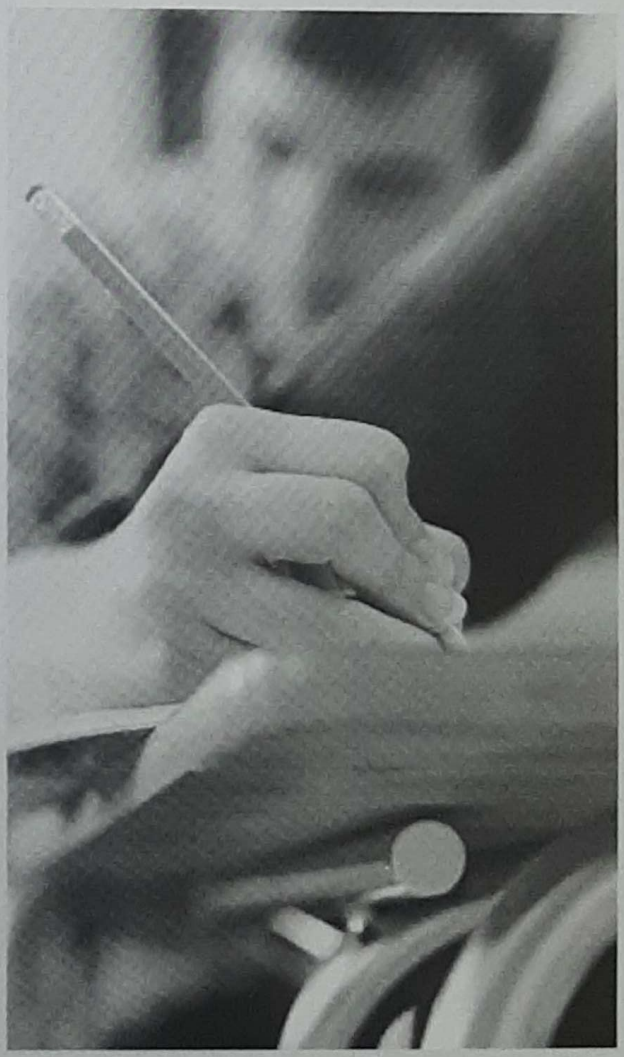
Oldak Finkler, Esther (2019) Cuaderno de actividades para el alumno. Cuarto grado. Educación primaria del Programa Nacional de Convivencia Escolar. Dirección General de Desarrollo de la Gestión Educativa. Subsecretaría de Educación Básica. Secretaría de Educación Pública.

Programa Escuelas de Calidad (2021). Secretaria de Educación Pública. Gobierno de México.

Senlle, Andrés. Gutiérrez, Nilda (2005). Calidad en los servicios Educativos. Díaz de Santos.

Escaneado con CamScanner

Legalidad, Diálogo y Negociación



Escaneado con CamScanner